

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ANDINA DE SEGURIDAD ANDISEC C. LTDA., POR EL AÑO 2012, A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Guayaquil, Marzo 10 del 2013

Señores,

Socios de ANDINA DE SEGURIDAD ANDISEC C. LTDA.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la compañía, pongo a su consideración de los socios el siguiente informe anual de conformidad con el Artículo No. 305 de la Ley de Compañías según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley del Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías publicada en el registro oficial # 44 del 13.10.92 correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

1.- Entorno Empresarial.- El desempeño de las Compañía ha sido normal en todos los aspectos, tributarios y legales. Nuestras actividades se han concentrado en la Actividad relacionada con la instalación de Sistemas de alarmas.

2.- Cumplimiento de Disposiciones.- Se ha cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por los socios en el periodo terminado 2012.

3.- Situación Financiera.- Los estados Financieros que se adjuntan, reflejan utilidades en este periodo fiscal y se debe a que las actividades han sido productivas de la empresa en el año 2012, estimo, que mis funciones encargadas han cumplido con las expectativas de los señores socios.

Agradezco la confianza y el respaldo brindado por los señores socios a la administración de la Compañía fundamental para la futura actividad de la empresa.

Atentamente,



SILVA JARRIN YADIRA DEL CARMEN

Gerente General.